



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas cinco minutos, del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

PRESIDENTE

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dña. M^ª Loreto Molina Díaz (PP)

D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)

D. José Carlos Vega Martín (PSOE)

D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Juan Meneses Revenga (AA.VV. "San Pedro el Verde")

D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")

D. Francisco Javier Arce Aranda (A.VV. "La Voz del Barrio")

D. Tomás Ruíz Portales (A.VV. "La Verdad")

D. Antonio Arias Asensio (A.VV. "Santa Teresa")

SECRETARIA

ELVIRA ESTEBAN PECES (Coordinadora de Distrito).

Se constata por la Secretaria, que hay "quorum", se abre la sesión por la Presidencia y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 5 MARZO DE 2024.-

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna alegación al acta de la sesión anterior. No habiendo alegaciones, se aprueba.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA. –

Toma la palabra el Sr. Presidente y pasa a resumir lo solicitado en el Consejo anterior, respecto al Centro Cívico de Palomarejos la obra está terminada, ya se ha limpiado, y ya está cumpliendo su servicio, está abierto para uso y disfrute de los vecinos recuerda que cuando se llegó al gobierno se lo encontraron cerrado por falta de dotación presupuestaria para la obra. Respecto a la ludoteca que estaba cerrada ha hablado con los Concejales de Cultura y Educación, se ha atendiendo la moción presentada para su apertura, informa de que se va a poner en pleno funcionamiento lo antes posible que se va a utilizar el espacio de la ludoteca, se va hacer a través del programa Corresponsables en colaboración con la JCLM, va a ser gratuito con las condiciones del programa, se ha hablado con los técnicos para la licitación y se va a contratar el mobiliario, se va a amueblar, para que se pueda abrir lo antes posible después de estos años cerrado. Se va a sacar ya para no perder la subvención; se sacará a concurso la Ludoteca cuando se pueda sacar, cuando finalice el Programa Corresponsables, comenta que el servicio es el mismo. Refiere que estamos en informe de presidencia, que no se puede hacer debate de todo.



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

Respecto al tema del traslado de enseres de la sede de la asociación Azumel, tal como se quedó, para hacer la obra de la sede, esta mañana se ha hablado con el arquitecto, será después de Semana Santa, en el plazo de un mes aproximadamente se va a empezar la obra, y cuando termine la obra se volverán a llevar los enseres a la sede de la asociación.

Sigue comentando que se ha terminado la obra en Vega Baja, de acuerdo con el convenio con la Junta de Comunidades, el Ministerio de Cultura y Ayuntamiento, ahora hay que ver quien mantiene la zona, no es del Ayuntamiento, es un tema que es en convenio con las otras dos partes ya mencionadas, en este caso la Junta de Comunidades, es la propietaria del terreno.

Sobre el tema del soterramiento de cables que ha de llevar a cabo Telefónica en el Poblado, el Sr. Presidente pregunta a la Sra. Concejala de Obras sobre qué es lo que se ha pasado al jefe comarcal de Telefónica, y ésta comenta que efectivamente se ha trasladado al Jefe de zona de Telefónica el tratar este asunto y se está esperando una respuesta, que de una solución, al igual que sobre otros temas que hay pendientes.

Respecto a los distintos arreglos en el barrio de Santa Teresa se ha dado traslado al servicio de obras, ya se ha actuado sobre algunas baldosas sueltas y sobre la plaza Filipinas se hablará más adelante, en la calle Coronel Baeza del tema de los árboles la Sra. Concejala de Obras ya ha dado traslado, respecto a la entrada al parking en la confluencia de Avenida de América con calle Nicaragua, se ha puesto una valla para impedir que se acceda al parking por el paso de peatones.

Algunos asistentes demandan el uso del micrófono, porque no se oye bien, el presidente comenta que ya se probó a usar el micrófono y la situación era aún peor, intentará hablar más alto y se usará en el próximo Consejo.

El Sr. Presidente concluye su informe respecto a lo planteado en el Consejo anterior.

Por parte vocales del Consejo preguntan al Sr. Presidente sobre algunos de los asuntos expuestos.

El Sr. Meneses Revenga solicita que conste en acta que se solicite informe al arqueólogo sobre el problema de la ampliación del acerado en el barrio de San Pedro El Verde, uniéndose a esta solicitud el Sr. Presidente y el Sr. Concejala de Urbanismo.

El Sr. Arce Aranda pregunta también sobre el programa Corresponsables, y el Sr. Presidente le recuerda que ya habló del tema con él. Responde el Sr. Presidente que es un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades, dirigido a familias, hay necesidad de espacio, y el espacio que se va a ocupar es el espacio de la ludoteca que se va a utilizar cuando se inicie el servicio para el programa Corresponsables, insiste se necesita ese espacio, el servicio es lo mismo y además gratuito. En la adjudicación de plazas, tendrán carácter prioritario aquellas familias que cumplan con los criterios que marca el Plan Corresponsables. Continúa el Sr. Presidente comentando que se va a dar continuidad al espacio de la Ludoteca se va a sacar, y además ya, porque si no se pierde la subvención, insiste el Sr. Presidente en que el servicio es el mismo. Se habló también con una fundación que han requerido espacio, y se está estudiando esta petición.

El Sr. Concejala de IU-Podemos comenta sobre el Programa Corresponsables que el Estado financia a las Comunidades Autónomas y éstas a los Ayuntamientos. En las otras ludotecas municipales se cobra tasa, se puede producir agravio comparativo, por ejemplo con la ludoteca de Santa Bárbara, al ser gratuita en el barrio de Palomarejos. El Sr. Presidente vuelve a comentar y lo ha dicho anteriormente que está sujeto a los criterios del programa Corresponsables, y este Programa es gratuito.

El vocal de la asociación Azumel con respecto a la rehabilitación de la sede de la asociación, comenta que tiene información de opiniones de arquitectos que recomiendan el refuerzo los cimientos porque si no es como si no se hiciera nada, labor que debería en su opinión haber realizado la empresa adjudicataria de la obra, comenta a demás sobre experiencias de vecinos que han rehabilitado viviendas de la zona y han reforzado cimientos. Continúa preguntando sobre quién se va hacer responsable del pago de lo que se ha perdido en la sede de la asociación entre otras cosas: 4 ordenadores, 1 televisión de 72 pulgadas, todo el mobiliario, 2 aparatos de aire



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

acondicionado y la documentación. Hace entrega al Sr. Presidente de un documento donde se relaciona todo esto. Continúa exponiendo que además existen otras cuestiones como:

Se han inundado los servicios, en su opinión debería hacerse cargo la empresa Tagus de este asunto.

Respecto al tema de la fibra óptica se han puesto postes, entrando incluso sin autorización en viviendas de vecinos, para su colocación.

La Sra. Concejala de Obras le pide que si tiene fotos de todo lo expuesto que se las pase.

Continúa su exposición respecto a las calles que se inundan cada vez que llueve, se hace traslado al Sr. Concejel de Urbanismo, y la Sra. Concejala de Obras le pide que si tiene fotos se las pase.

El Sr. Concejel de Urbanismo pregunta cómo se han producido todos los desperfectos, comentando el Sr. Presidente que por el agua. Que se ha hablado con el arquitecto municipal, la rehabilitación tiene que ser tal y como figuraba en el proyecto. Continúa el Sr. Concejel de Urbanismo y solicita conste en acta que antes de hacer nada se proceda dar conocimiento del contenido del proyecto a las partes implicadas. El Sr. Presidente concluye comentando que el Ayuntamiento antes y ahora es el responsable de la obra, asegurando que cuando los informes técnicos estén se dará traslado. El Sr. Presidente recuerda a todos, nuevamente que estamos en el informe de presidencia y que hay que pasar a las propuestas planteadas para este Consejo. Porque se hace debate de todo y no es el punto donde corresponde. Porque ya se tendría que estar con las proposiciones nuevas.

Por parte del representante de la asociación Azumel se plantean dudas sobre la responsabilidad de las obras.

Toma la palabra el Sr. Concejel de Urbanismo, comenta a título informativo que la responsabilidad en un obra es siempre de quien la ejecuta materialmente derivada de la responsabilidad decenal, también los técnicos intervinientes, no así los funcionarios que hacen otras labores de control, aunque hay una responsabilidad subsidiaria de la administración, que siempre tiene el derecho de repetir contra los responsables, además de la existencia de un aval de garantía sobre la ejecución de las obras ante la recepción provisional o definitiva de la obra. Siempre en garantía de los afectados, de los administrados.

El Sr. Presidente recuerda que hay que pasar a las propuestas del Consejo de hoy. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

3.1.- PROPUESTAS A.VV. "LA VOZ DEL BARRIO"

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Arce Aranda que procede dando lectura, a continuación, a las propuestas presentadas.

3.1.1.- Rehabilitación y dotación de elementos de parques infantiles del barrio de Palomarejos. El barrio de Palomarejos está dotado de diferentes espacios destinados a parques infantiles, pero debido al uso, deterioro y tiempo que llevan instalados requieren rehabilitación, ampliación, modernización y adecuación a normativa de seguridad.

Proponen: La realización de determinadas actuaciones en los parques infantiles que a continuación se relacionan:

1.- Parque infantil ubicado en la calle de Cataluña, sustituyendo los elementos existentes y la reparación del suelo de caucho.

2.- El parque infantil ubicado en la plaza de Aquisgrán, completando los elementos que faltan e incrementarlos con otros nuevos.

3.- Parque infantil ubicado en plaza Cataluña sustituyendo parte de los elementos existentes por otros más actuales, ampliando los mismos y dotándole de baldosas de caucho o suelo continuo de caucho.



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

4.- Espacio situado entre la calle de Andalucía y Avenida de Portugal, donde hay tres zonas bien determinadas que convendría adecuar dotándolas de elementos de juego y distracción para niños, vallando su espacio, dotándolo de plantas ornamentales, más mobiliario urbano y fuente para beber. Una vez leídas continúa con la argumentación de todas estas propuestas.

Toma palabra la Sra. Concejala de Obras comentando que la próxima semana se va a hacer una visita, para ver el estado de los distintos parques y viendo la partida presupuestaria en su conjunto, hay que ir priorizando porque llegar a todo es imposible. El tema del acondicionamiento de las distintas zonas lo va a ver con Isabel. Se ha visto ya la partida presupuestaria en reunión mantenida esta semana.

A continuación el Sr. Presidente da la palabra de nuevo al representante de la asociación para continuar con la segunda proposición.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Arce Aranda procediendo a dar lectura a la proposición, y procediendo a razonar los motivos de la misma:

3.1.2.- Habilitar espacio para aparcamiento de motocicletas en batería. Porque desde la puesta en funcionamiento del Centro del Agua ubicado en la calle de Andalucía, las motocicletas vienen aparcando en la acera de la fachada de entrada a este edificio, invadiendo un espacio destinado al peatón y entrando y saliendo por el paso de peatones próximo, ello conlleva peligro para los viandantes en una zona altamente transitada.

Proponiendo la siguiente actuación: se habilite un espacio de aparcamiento en batería, al menos para 15 motocicletas, en un espacio destinado al estacionamiento de automóviles en la calle de Andalucía.

El Sr. Concejal de IU-Podemos con respecto a la primera propuesta manifiesta que está a favor de que se hagan las obras pero no está de acuerdo en que se pague con cargo a partida presupuestaria del Ayuntamiento, argumentando que desde 2020 la gestión de parques infantiles, biosaludables y caninos está privatizada, hay un contrato con una empresa por tres años y dos años más de prórroga, siendo éste el primero de prórroga, por lo que a su juicio sería la empresa adjudicataria la que debería hacerse cargo del mantenimiento, porque si no para el Ayuntamiento sería un repago, insiste se debe encargar de esto la empresa porque tiene adjudicado por contrato el mantenimiento de las zonas infantiles, comenta también que no hay informe de la gestión de esta empresa, si lo está haciendo bien o no, insiste en que el mantenimiento lo tiene en contrato, no está de acuerdo en que salga de la partida del Ayuntamiento. El Sr. Arce pregunta al hilo de lo anterior si habría obligación contractual de la empresa de hacerse cargo de lo solicitado.

El Sr. Presidente responde que se va a ver qué dice el contrato sobre esta cuestión y se responderá en el próximo Consejo.

Preguntando a continuación a los vocales sobre su voto a la primera propuesta Rehabilitación y dotación de elementos de parques infantiles del barrio de Palomarejos:

Dña. M ^a Loreto Molina Díaz (PP)	Sí
D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)	Sí
D. José Carlos Vega Martín (PSOE)	Abstención
D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).	Abstención
D. Juan Meneses Revenga (AA.VV. "San Pedro el Verde")	Sí
D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")	Sí
D. Francisco Javier Arce Aranda (A.VV. "La Voz del Barrio")	Sí
D. Tomás Ruíz Portales (A.VV. "La Verdad")	Sí
D. Antonio Arias Asensio (A.VV. "Santa Teresa")	Sí

Se aprueba por mayoría.

A continuación se vota la segunda propuesta: Se aprueba por unanimidad de todos los vocales del Consejo.

Dando paso el Sr. Presidente, a continuación a las propuestas de la asociación Santa Teresa.



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

3.2.- PROPUESTAS A.VV. "SANTA TERESA"

Toma la palabra el Sr. Arias Asensio dando lectura a las propuestas:

3.2.1.- Reponer las baldosas que se encuentran rotas para evitar caídas de las personas que transitan por la acera en la calle Méjico en la zona de entrada /salida del garaje subterráneo en plaza de Filipinas.

Propone: reponer las baldosas para evitar caídas de las personas que transitan por la acera

Toma la palabra el Sr. Arias se abre un breve debate.

El Sr. Presidente responde aclarando sobre la salida del garaje, y a continuación somete a votación la proposición.
Aprobándose por unanimidad de todos los vocales del Consejo.

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Arias que da lectura a la propuesta:

3.2.2 En el mes de noviembre de 2018, se instaló una valla de cerramiento en la zona terraza de la plaza de Cuba para evitar que continuara siendo un pipican. Desgraciadamente no se ha conseguido y continúa siendo un pipican con el agravante de que los niños juegan a la pelota dentro del recinto. Los orines y excrementos de los perros impregnan a los niños con lo que el peligro de que cojan enfermedades es muy alto.

Proponen:

- 1.- Retirar el cartel que autoriza dejar las mascotas dentro del recinto vallado para que hagan sus necesidades.
- 2.- ornamentación con plantas de poco riego, como por ejemplo rosales, lavanda, romero, plumeros.

El Sr Arias Asensio opina que quitar la valla y solar evitaría el problema.

El Sr Presidente comenta que lo que se pretende es evitar que los niños jueguen donde hacen pipí los perros.

El Sr. Concejala de IU-Podemos muestra sus dudas de si no se ocuparía la zona por las terrazas de los bares del entorno. El Sr. Arias Asensio comenta que los bares pueden poner un máximo de cinco mesas.

El Sr. Presidente contesta que se va a estudiar para buscar una solución, y somete a votación la propuesta,
aprobándose por unanimidad de todos los vocales del Consejo.

Se pasa a continuación a las propuestas de la asociación Azumel.

3.3.- PROPUESTAS A.VV. "AZUMEL"

3.3.1.- Toma de acción inmediata, por parte del Ayuntamiento, respecto a la sede de la asociación en estado de ruina desde hace un año.

Toma la palabra el Sr. Presidente argumentando que ya se ha hablado en el informe de presidencia de este asunto pasando a solicitar la votación de la propuesta, **aprobándose por unanimidad de todos los miembros del Consejo.**

El Sr. Presidente da la palabra al representante de la asociación que procede a su lectura

3.3.2.- Zanja única para todo el barrio o zanjeo para conducciones de fibra.

El Sr. Presidente al igual que con la propuesta anterior comenta que ya se ha hablado de ello en el punto dos, no obstante la Sra. Concejala de Obras busca fecha para dar una cita a los representante de la asociación para tratar este asunto. Y el Sr. Concejala de IU-Podemos sobre el acuerdo con la empresa Telefónica que una vez terminado se explique en qué ha consistido dicho acuerdo.

El Sr. Presidente procede a someter a votación la propuesta **siendo aprobada por unanimidad de los vocales del Consejo.**



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

El Sr. Presidente da la palabra al representante de la asociación que procede a su lectura:

3.3.3.- Ejecución de desagües e imbornales en todas las calles para evitar inundaciones.

Sobre esta cuestión se ha trasladado al Sr. Concejales de Urbanismo y se ha quedado con él para abordar la cuestión. Que a su vez por tratarse de un asunto complejo que también incide en la Concejalía de Obras solicita a la Sra. Concejales de Obras su colaboración. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de todos los miembros del Consejo** esta proposición.

El Sr. Presidente da paso al punto siguiente del orden del día.

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

Toma la palabra el Sr. Meneses Revenga, representante de la Asociación San Pedro El Verde solicitando la reposición del espejo que desapareció, sugiere que en la explanada junto al paseo de las Moreras se pongan bancos y columpios, y comenta que esta zona está protegida arqueológicamente y se pasa por encima de la acera para aparcar demandando una solución al Ayuntamiento.

El Sr. Ruíz de la asociación La Verdad comenta que el barrio de San Antón tiene calles estrechas, y que se están ocupando espacios en las aceras con rampas de accesibilidad para las comunidades de vecinos quiere conocer el criterio que se utiliza para dar las autorizaciones de obra de las mismas. Continúa comentando que en la Calle Canteros a la altura del número 12, hay cables colgando en la zona de paso así como una caja de luz abierta, y pregunta quién es el responsable para que esto se subsane. Plantea también con respecto al Arroyo Aserradero, desbrozar el entorno, y con respecto al vertido de aguas fecales pregunta qué se va a hacer.

Responde a estas cuestiones el Sr. Concejales de Urbanismo diciendo que se dará la solución a todas estas demandas con lo que marque la normativa aplicable.

El Sr. Arias Asensio, de la asociación Santa Teresa comenta que los terrenos de La Sisle no se han vendido, y esto puede afectar a las inversiones municipales, a los presupuestos participativos, a los quinientos mil euros.

El Sr. Presidente responde se va a abordar la situación para que no se vean afectadas las inversiones municipales.

El Sr. Concejales de IU-Podemos hace referencia a la Junta de Gobierno local de 20 de febrero donde se trata la no venta de los solares, y piensa que esto va a poner en peligro los presupuestos participativos.

A continuación el Sr. Rodríguez Barrasa de la asociación Azumel demanda mejoras en la pavimentación de las calles, en tráfico, movilidad y en limpieza, además de reivindicar la vuelta del cine de verano de la Fábrica de Armas y un quiosco en la plaza de La Calera.

El Sr. Presidente comenta con respecto a un quiosco en la plaza de La Calera que sería factible su instalación que lo va a hablar con Patrimonio y además informa de que se han sacado a licitación dos quioscos por un periodo de ocho años prorrogable por otros dos más, en La Avenida de la Reconquista y en la calle Andalucía, por ciento cincuenta euros al año.

El Sr. Arce Aranda de la asociación La voz del Barrio pregunta por el Festival de Música, y se lamenta de que los presupuestos destinados a las fiestas de los barrios sean desiguales en los distintos distritos. También pregunta sobre el plan de arbolado, también pregunta sobre el destino el antiguo Hospital Virgen de la Salud, la Escuela de Enfermeras y el Cuartel de la Guardia Civil, y finalmente sobre la rehabilitación del barrio de Corea.

El Sr. Presidente a la primera cuestión sobre el presupuesto para fiestas de los barrios, comenta que se va a aumentar. Respecto al Plan de arbolado se va a preguntar a Rubén Lozano al respecto, Concejales encargado de estas cuestiones, respecto a los edificios del antiguo hospital, Escuela de Enfermeras y Cuartel de la Guardia Civil, comenta que el Sr.



**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

Alcalde tiene como prioridad la gestión del asunto del destino que se va dar al antiguo hospital, así como al edificio de la Escuela de Enfermeras, y con respecto al Cuartel de la Guardia Civil, el problema es la inundabilidad de los terrenos y la existencia de restos arqueológicos en la zona prevista para su construcción. Por último respecto a la rehabilitación del barrio de Corea, reconoce que es una necesidad que tiene la ciudad y hay que darle una solución, que ya hubo un proyecto que lo abordaba en 2008. Con respecto a los fondos EPI antiguos EDUSI, no han llegado propuestas.

Toma la palabra la Sra. Concejala de Obras y responde con respecto al tema de las moreras, que producen problemas de caídas.

Toma la palabra el Sr. Concejel de Urbanismo respecto al tema de la rehabilitación del Barrio de Corea, dice que hay disponibilidad, que hay varias formas posibles de actuación, el problema es el económico y los vecinos afectados, Al igual que con el tema del destino del antiguo hospital Virgen de la Salud, hay disponibilidad. Habría que buscar el consenso a través del planteamiento de un Plan Especial de tratamiento integral del barrio. En caso de no encontrar consenso, el equipo de Gobierno debe gobernar, en cualquier caso la actuación sería la que se decidiese por mayoría, incluyendo la opinión de otros participantes que no están presentes.

El Sr. Concejel de IU-Podemos, pregunta sobre el nombre de la Fundación que ha solicitado un despacho en el Centro Cívico de Palomarejos. Así mismo comenta que se ha registrado un escrito sobre la fosa aséptica del edificio M^a Cristina, pues no cumple con la normativa, está prohibido, y desde la apertura de una hamburguesería se ha agudizado el problema.

Toma la palabra el Sr. Presidente responde con respecto al tema de la fundación, que lo ha solicitado una fundación para la parálisis cerebral, con fines sociales, pero aún no está decidido, se informará al respecto, en el próximo Consejo.

Respecto al tema de la fosa aséptica efectivamente se ha registrado a Urbanismo, y se procederá con orden de ejecución, si fuera necesario.

Pasando al último punto del orden del día.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Se recogen la solicitudes hechas por escrito de los siguientes vecinos:

Rosario Granullaque Esteban, vecina de la Calle Armeros pregunta sobre el soterramiento de las líneas de teléfono en el Poblado Obrero para evitar depender de la autorización de propietarios para la instalación de fibra.

Carlos López Sánchez-Ferrer sobre la limpieza terrenos ejército en el barrio del Poblado.

Otros vecinos preguntan:

Sobre el pipican en Plaza de Cuba.

Otro vecino se pregunta por que existe desproporción en el presupuesto destinado a las fiestas en los distintos barrios. Y por qué se ha quitado un banco en la calle Lisboa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión del Consejo de Participación ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las diecinueve horas cincuenta minutos, del día arriba indicado, de lo que como Secretaria DOY FE.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA